



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

**INFORME DE EVALUACIÓN SEMESTRAL DE LAS METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
(JULIO-DICIEMBRE 2022)**

Capítulo:	5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
Sub-Capítulo:	01 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
Unidad Ejecutora:	0001 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Regular el mercado asegurador mediante la supervisión y fiscalización de las operaciones de seguros, reaseguros, intermediarios y ajustadores para garantizar su estabilidad y desarrollo. Atribuciones conferidas a la Superintendencia de Seguros en la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana.

Visión:

Ser la institución referente en transparencia, credibilidad, humanización y eficiencia en el plano local e internacional en materia de regulación de mercado de seguros.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico:	3. DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.3. Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social

Objetivo(s) específico(s):

3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social.

III. (11) INFORMACIÓN DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: 11 - Control y fiscalización compañía de seguros

¿En qué consiste el programa?

Consiste en la supervisión y fiscalización del régimen legal y de las operaciones de las instituciones de seguros, reaseguros, intermediarios y ajustadores (Ley 146-02).

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Asegurados(as) e intermediarios de seguros.

Resultado al que contribuye el programa:

Mejorar y ampliar el alcance del sistema de inspección y fiscalización en las 33 compañías aseguradoras y reaseguradoras que conforman el sector .

IV. INFORMACIÓN FÍSICA-FINANCIERA 2022

Presupuesto Físico-Financiero 2022						Programación (Julio - Diciembre) 2022		Ejecución (Julio - Diciembre) 2022			
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	Presupuesto Físico-Financiero 2022		Física	Financiera	Física		Financiera	
				Físico 2022	Financiero (RD\$) 2022			Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
5983 - Compañías de seguros fiscalizadas	Cantidad de compañías de seguros fiscalizadas*	0001-Superintendencia de Seguros	0001-Dirección y Coordinación 0002-Emisión y Seguimiento de la Normativa de Seguros	9,985.00	743,864,621.00	4,992.00	363,525,140.00	5,023.00	100.62%	407,252,255.52	112.03%

V. OBSERVACIONES

Nota: Las meta física del año 2022, está sustentada en el Plan Operativo Anual 2022.

(*) La unidad de medida corresponde al indicador, el cual se construye a partir de la cantidad de inspecciones realizadas y cantidad de reclamaciones atendidas, por esto último el alto valor de la meta física. No obstante, tenemos previsto hacer los ajustes de diseño correspondientes para reflejar de una manera más clara los logros.

Nota: La variación en la programación y ejecución financiera con respecto a la programación inicial del semestre, se debió a una inyección de recursos en el cierre del semestre para saldar compromisos de cierre de año.

Preparado por:



Estefany Pujols
Responsable del Presupuesto Físico

Validado por:



Domingo Castro Castro
Responsable del Presupuesto Financiero

Aprobado por:



Josefa Castillo
Superintendente de Seguros